UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

Programa de la Asignatura: Seminario de Tópicos de Avanzada (Género)

Código asignatura: 2731

Año: 2025

Cátedra:

Prof. Adjunta a cargo**:** María Braga

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)[1]:

A) Presencial	x	Comisión	
B1) Semipresencial		Comisión	
B2) Semipresencial		Comisión	
C) Recursantes		Comisión	
D) Educación a distancia		Comisión	
H) Hibrida		Comisión	

1) Fundamentación:

Si bien puede considerarse que el feminismo como corriente política tiene más de dos siglos, fue recién a partir de la segunda mitad del siglo XX que las problemáticas relacionadas con las mujeres y también con las disidencias sexogenéricas comenzaron a hacerse cada vez más presentes en distintos ámbitos de producción intelectual, sobre todo en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, con fuertes implicancias tanto políticas como epistemológicas.

[1] En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencialidad tradicional; B1) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día sincrónico; B2) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día asincrónico; C) Recursantes; D) Educación a distancia – asincrónico; H) Híbrido – 50% curso en aula tradicional / 50% curso sincrónico; I) Ituzaingó. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

El impulso de las oleadas feministas obligó a repensar y debatir numerosas dimensiones de lo social que habían permanecido invisibilizadas hasta entonces y, como consecuencia, surgieron nuevas formas de comprender las relaciones de poder fuertemente imbricadas, no solo con las identidades subjetivas sino también con las corporalidades.

Estas nuevas percepciones, evidenciaron la necesidad de una transformación, no solo en materia de reformulaciones teóricas, sino de las relaciones sociales. Con el transcurso del tiempo, la problematización en torno a las categorías de género y diferencia sexual tomó relevancia en distintos espacios académicos y, a su vez, estas nuevas conceptualizaciones comenzaron a cruzarse con otras categorías tales como la clase, la etnia, la edad, las prácticas sexuales, la nacionalidad, etc.

En la actualidad, estas discusiones han transcendido el ámbito político y académico y la promoción de vínculos igualitarios entre las personas se ha convertido en una necesidad para el buen desenvolvimiento de la sociedad, aunque aparecen reticencias y avanzadas reaccionarias que frenan la consolidación de la perspectiva feminista interseccional, antirracista y respetuosa de la diversidad humana en su más amplio sentido.

En el plano académico, la aplicación del género como categoría de análisis social permite desarmar los prejuicios que dificultan la visibilidad de las distinciones que se hacen entre las personas en base a las diferencias sexuales y que configuran distintas dinámicas de poder dentro de las estructuras de la organización social.

Por ello, es fundamental aplicar la perspectiva categorial del género en la investigación social para la producción de conocimiento, así como también poner en revisión, desde la teoría feminista, el conocimiento canónico construido desde un punto de vista androcéntrico que mayormente ha excluido las experiencias de las mujeres y otras subjetividades subalternizadas.

Por todo esto, este seminario se fundamenta en la necesidad de dotar al alumnado de las herramientas epistemológicas, conceptuales y argumentativas necesarias para el abordaje teórico del género y sus interseccionalidades y la puesta en práctica de saberes profesionales que promuevan una ruptura con la naturalización de las desigualdades.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar, el estudiantado estará en condiciones de reflexionar desde la perspectiva disciplinar, producir conocimientos y proponer elementos metodológicos con enfoque de género para diversas problemáticas sociales en ámbitos académicos y educativos o en proyectos laborales, políticos o activistas.

Objetivo General:

El objetivo del curso es introducir al alumnado en la producción de las principales perspectivas teóricas y metodológicas que abordan el cruce entre los intereses disciplinares y los géneros, sexualidades y feminismos, presentando sus etapas históricas, principales

conceptualizaciones y debates centrales, así como situar las herramientas de esas teorías en el análisis de los problemas y desafíos contemporáneos.
Se espera que el alumnado logre producir contenidos disciplinares con perspectiva de género, así como también, que internalice los conceptos teóricos que sustentan esta mirada.

Objetivos Específicos:

Del objetivo general se desprenden estos objetivos en relación al alumnado:

- Internalizar conceptos y terminología adecuados sobre género y diversidad.
- Abordar la deconstrucción del género, lo que implica abandonar los estereotipos de lo que entendemos como femenino y masculino.
- Tener la capacidad de identificar y aplicar herramientas disciplinares con perspectiva de género y producir intervenciones en los ámbitos de desarrollo profesional.
- Internalizar una perspectiva epistemológica de análisis a través de un recorrido por la construcción del pensamiento feminista y su inscripción histórico-política en diferentes contextos sociales.
- Desarrollar el pensamiento crítico con transversalización del género.
- Encontrar motivación para posibles proyectos de investigación, extensión y/o divulgación disciplinares con perspectiva de género y sus interseccionalidades.

3) Unidades Didácticas:

Unidad I. Primeras aproximaciones a la Teoría de Género.

Introducción a la Teoría de Género. Principales conceptos. La noción de teoría en las ciencias sociales. Sesgos. Perspectiva de género. Sexo, género e identidad. Estereotipos y roles de género. Socialización genérica. Identidad de género, orientación sexual y expresión de género. Androcentrismo, binarismo, cisexismo y heteronormatividad. Diversidad y Disidencia. Patriarcado. División sexual del trabajo. Las nociones de “trabajo doméstico no remunerado” y la “feminización de la pobreza”.

Unidad II. Patriarcado, masculinidades y feminismos

El Patriarcado desde el enfoque histórico. Masculinidad hegemónica y construcción de nuevas masculinidades. Patriarcado, sexismo, machismo y misoginia. De lo privado a lo público: historia de participación política de las mujeres. Del feminismo a los feminismos. Hitos en la lucha(s) feminista(s) y de las disidencias. La metáfora de las olas y los feminismos periféricos. Teoría de la Interseccionalidad.

Unidad III. Género y derechos. Violencias por razones de género.

Género y derechos. De la Cumbre de Beijing a los principios de Yogyakarta. Legislación argentina sobre mujeres y diversidades. Violencias por razones de género. Tipos y modalidades. Micromachismos. Organizaciones, referencias y recurseros.

Unidad IV. Género y políticas del conocimiento. Debates sociales, políticos y académicos.

Feminismos, teoría y ciencia. Teoría y epistemología feminista. Género, crítica y estudios culturales. El sistema sexo-género. La avanzada neoconservadora y los feminismos. Debates internos y discusiones actuales.

Unidad V. Comunicación desde un enfoque de género.

Las mujeres, las disidencias y la palabra pública. Interseccionalidad y transversalidad en la comunicación. Representación y visibilidad. Más allá de las palabras: datos, fuentes e imágenes. Sexismo y publicidad. Recomendaciones y buenas prácticas para el periodismo y la comunicación con perspectiva de género. Activismo e intervenciones en los ámbitos de desarrollo profesional.

Unidad VI. Lenguaje e inclusión.

Lenguaje no sexista y lenguaje no binario. Inclusión más allá del género.

4) Bibliografía General

Bibliografía sugerida:

Agencia CIMAC (2011). Hacia la construcción de un periodismo no sexista. Ciudad de México.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2013). Orientación sexual e identidad de género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Documento.

Barrancos, D. Género y ciudadanía en la Argentina. Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies Vol. XLI: 1-2 2011, pp. 23-39

Barrancos, D. Mujeres en la Argentina. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Volumen 20 número 118 agosto. Septiembre 2010.

Bunge, Mario (1959), “Introducción” en La ciencia. Su método y su filosofía, Buenos Aires: Sudamericana. Disponible aquí.

Butler, J. (2010). El género en disputa. Barcelona: Paidós.

Calvo Ocampo, Fabiola y Alean Cárdenas, Victoria Raquel (2018) Pistas para narrar historias con enfoque de género desde los derechos de las mujeres. Publicación digital. Colombia.

Caro Sachetti, F. y Biondi, A. Para cerrar las brechas de género en el trabajo, las políticas deben derribar las paredes de cristal. Documento del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)

Chaher, S., & Pedraza, V. (2019). Sector publicitario y género (1a ed.). Comunicación para la Igualdad Ediciones. https://www.fundeps.org/wp-content/uploads/2019/02/Publicidad-y-Ge%CC%81nero-Completo-2018.pdf (Archivo digital en formato PDF). ISBN 978-987-45579-6-4.

Chaher, Sandra (comp.). Argentina: Medios de Comunicación y Género. ¿Hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing?

Ciccia, Lucía - La dicotomía de los sexos puesta en jaque desde una perspectiva cerebral

Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 5 a 13 de septiembre de 1994, El Cairo, Egipto. Publicadao en www.un.org/es/conferences/population/cairo1994

Costa, M. (2006). Distintas consideraciones sobre el binarismo sexo/género. En A Parte Rei Revista de Filosofía. N°46, julio 2006.

Defensoría del Público (2016) Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres.

Defensoría del Público (2016) Guía para el tratamiento periodístico responsable de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Defensoría del Público (2016) Recomendaciones para el abordaje responsable de la violencia sexual hacia las mujeres en medios audiovisuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires. Observatorio de Igualdad de Género en el Deporte (2019). Primer relevamiento.

Facio, Alda (1999) “Feminismo, género y patriarcado” en: Facio, Alda y Fries, Lorena (eds.): Género y Derecho, Santiago: LOM. Disponible en http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Fassler, C. Desarrollo y participación política de las mujeres. En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp). Enero 2007

Fontela, M. (2008) ¿Qué es el patriarcado? En Diccionario de estudios de Género y Feminismos (2008). Biblos.

Fox Keller, E. (1991), “Los lazos históricos entre mente y naturaleza” en Reflexiones sobre género y ciencia, Valencia: Edicions Alfons El Magnanim.

Friedan, B. (2009) La mística de la feminidad. Madrid: Cátedra.

Garriga Zucal, J. y Branz, J. Las mil y una versiones del “macho” Publicado en: https://latfem.org/las-mil-y-una-versiones-del-macho/

Gherardi, Natalia y Maia Krichevsky. (2017). “La violencia no es negocio. Guía para prevenir y erradicar la violencia doméstica desde los lugares de empleo”. ELA – Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.

Gil, M. I. El origen del sistema patriarcal y la construcción de las relaciones de género. Publicado en: https://www.agorarsc.org/el-origen-del-sistema-patriarcal-y-la-construccion-de-las-relaciones-de-genero/

Gluzman, G. G., Palmeiro, C., Rojas, N., & Rosemberg, J. (2021). *Las olas del deseo: Sobre feminismos, diversidades y cultura visual*. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. ISBN 978-987-8915-30-2.

GMMP Proyecto de Monitoreo Mundial. Informe Regional para América Latina 2020.

González Díaz, I. (2009). Mujeres que interrumpen procesos: las primeras antologías feministas em los Estudios Culturales. Estudos Feministas, 17(2), 417-443. Universidad de La Laguna.

Gross, E. (1986) ¿Qué es la teoría feminista? En Feminist Challenges. Social and Political Theory. Northeastern University Presss, Boston.

Hanisch, C. (2016). Lo personal es político. Ediciones Feministas Lúcidas.

Instituto Nacional de las Mujeres. Violencia simbólica y mediática: Guía para una comunicación con perspectiva de género.

Lagarde y de los Ríos, M. (2012). El feminismo en mi vida: hitos, claves y utopías. Ed. Inmujeres DF.

Lamas, Marta (1998), “La violencia del sexismo” en Adolfo Sánchez Vázquez (Ed.): El mundo de la violencia, México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1998. pp. 191-198. Disponible en https://mujeres.uocra.org/wp-content/uploads/2021/10/La-violencia-del-sexismo_Lamas_Marta_191_198.pdf

Laqueur, T. (1994): “Introducción” en La construcción del sexo, Madrid: Cátedra.

Laudano, Claudia (2010) “Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación”. En Chaher, S. y Santoro, S. (comps.), Las palabras tienen sexo II, Buenos Aires: Artemisa Comunicación. pp. 40-54.

Maffía, Diana (2007), "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia" en Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, vol. 12, no. 28, pp. 63-98. Disponible en: http://dianamaffi a.com.ar/archivos/Epistemolog%C3%ADa-feminista.-La-subversi%C3%B3n-semi%C3%B3tica-de-las-mujeres-en-la-ciencia.pdf

Maffía, Diana, "Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica". Disponible en: http://dianamaffi a.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf

McRobbie, Á. (2007) “¿Las chicas arriba? Las mujeres jóvenes y el contrato sexual posfeminista”, en Cultural Studies, 21: núms. 4-5, julio/septiembre 2007, pp. 113-135.

Natansohn, G. y Paz, M. (2018). “Entre usos y apropiaciones de tecnología digital: ciberfeminismos contemporáneos”. En: XXVII Encontro Anual da Compós, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Belo Horizonte – MG. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/327253640_ENTRE_USOS_Y_APROPIACIONES_DE_TECNOLOGIA_DIGITAL_ciberfeminismos_contemporaneos

ONU Mujeres. Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Publicado en: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence

Pedrido Nanzur, V. (2017). Diversidad Sexual, documento de la Organización Panamericana de la Salud.

Porras, Lyvia Porras y Molina, Silvina. Área Práctica de Género RSCLAC PNUD. Manual de Género para Periodistas. Recomendaciones básicas para el ejercicio del periodismo con enfoque de género.

Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. 9 de noviembre de 2006.

Rodríguez Agüero (comp.), Eva; Encinas, Natalia (comp.) (2020) Feminismos en la comunicación: medios, redes y artivismo al calor de la cuarta Ola. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. Libro digital, DOCX.

Rubin, G., (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. Nueva Antropología, VIII(30), 95-145.

Schiebinger, Londa (2004) ¿Tiene sexo la mente?, Cátedra, Madrid (Selección: Caps 6, 7 y 8).

Scott, J. (2000): “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, Marta (comp.) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid, Traficantes de sueños.

Suárez Tomé, D. (2016), “Ciencia y emociones: ¿responde la exclusión de la emotividad en la investigación científica a un prejuicio androcéntrico?” en Tábano. Revista de filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica Argentina, No. 12, Buenos Aires, ISSN: 1852-7221, pp. 71-90. Disponible en: https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/17.pdf

Suárez Tomé, D. (2022). ¿Qué es el feminismo? [Extracto]. En Introducción a la teoría feminista. Nido de Vacas. Recuperado de: https://ecofeminita.com/que-es-el-feminismo/?v=c582dec943ff

Suárez Tomé, D. (2023) Las metáforas de la interseccionalidad. En https://ecofeminita.com/las-metaforas-de-la-interseccionalidad/

Varela, N. (2008). Capítulos 1-4. En Feminismo para principiantes (pp. 1-34). Ediciones B.

Zuazua, M. Binarismo de género. Artículo publicado en: https://www.imaginamas.org/inicio/binarismo-de-genero/

Bibliografía complementaria:

Corte Suprema de Justicia de la Nación. Oficina de la Mujer (2021) Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/omfemicidio/homefemicidio.html

Crenshaw, K. W. (1991). Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color. Stanford Law Review, 43(6), 1241-1299.

Defensoría del Público. Recomendaciones para el abordaje responsable de las migraciones y los derechos de las personas migrantes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Defensoría del Público. Recomendaciones para el tratamiento respetuoso y responsable sobre las personas mayores en los medios audiovisuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Glosario de género. Libres&Iguales, Naciones Unidas. Publicado en: https://www.unfe.org/es/definitions/

González Bonet, V. Guía Medios & Discapacidad. Documento de la Red por los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: https://redi.org.ar/Documentos/Publicaciones/medios-y-discapacidad.pdf

Hendel, L (2017) Violencias de género: las mentiras del patriarcado - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo. Obligaciones estatales en relación con el cambio de nombre, la identidad de género, y los derechos derivados de un vínculo entre parejas del mismo sexo. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opinión Consultiva OC-24/17. 24 de noviembre de 2017.

Kalinowski, S., & [et al.]. (2020). *Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo* (1a ed.). UNR Editora. (Cuadernos feministas para la transversalización, 3). ISBN 978-987-702-387-9.

Klimovsky, Gregorio (1994), “Capítulo 1: El concepto de ciencia” en Las desventuras del conocimiento científico, Buenos Aires: A-Z Editora. Disponible aquí.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. Barcelona: Crítica, D.L.

Micromachismos, un machismo silencioso y sutil. Por Lula Gómez para Tinta Libre https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Micromachismos.pdf

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2020) Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Naciones Unidas (2019). Estudio Mundial sobre el Homicidio. Resumen ejecutivo

ONU Mujeres (1995). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política y documentos resultados de Beijing+5.

ONU Mujeres (2021). Hacia una participación paritaria e inclusiva en América Latina y el Caribe. Panorama regional y aportes de la CSW65.

Rubio Castro, A. M. (1990). El feminismo de la diferencia: Los argumentos de una igualdad compleja. Revista de Estudios Políticos, 70, 185-208.

Somos Versus (2021) Guía básica para una comunicación inclusiva y libre de prejuicios.

Suárez Tomé, D. (2020). Lo personal es político en contexto. En D. Maffía (Ed.), Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia (pp. 14-26). Editorial Jusbaires.

Wolf, N. (1991) El mito de la belleza. Barcelona: Emecé.

Recursos periodísticos y audiovisuales:

"Feminismo": la historia y sus demandas en el pasado y la actualidad en Estamos Acá https://youtu.be/nVMBgDjB_1Y

Big Think. Judith Butler: Your Behavior Creates Your Gender | Big Think [Video]. YouTube. https://youtu.be/Bo7o2LYATDc

Botto, C. (2020, octubre 9). *Frente a la crisis económica, un sistema integral de cuidados*. Ecofeminita. https://ecofeminita.com/frente-a-la-crisis-economica-un-sistema-integral-de-cuidados/?v=c582dec943ff

Canal Encuentro Conferencia LNF 2018: Género y políticas del conocimiento, Por Diana Maffía. [Video]. YouTube. https://youtu.be/edT2LIQLEPo

Canal Encuentro. Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas. [Video]. YouTube. https://youtu.be/9Bwcemo-cjY

Círculo de Bellas Artes. Rita Laura Segato: «El patriarcado es un tema central para mantener el edificio de los poderosos» [Video]. YouTube. https://youtu.be/wdc0YCwW3Yk

Código Rojo1917. She's Beautiful When She's Angry [Video]. YouTube. https://youtu.be/Zq3wYppj804

D'Alessandro, M. (2020, septiembre 1). *El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa en la Argentina casi el 16% del PBI*. Chequeado. https://chequeado.com/hilando-fino/el-trabajo-domestico-y-de-cuidados-no-remunerado-representa-en-la-argentina-casi-el-16-del-pbi/

Danny Obed Portillo Aguilar. Todxs deberíamos ser feministas-Chimamanda Adichie [Video]. YouTube. https://youtu.be/85fqNwDKXfA

Dora Barrancos sobre el reto cultural a la naturaleza. [Video]. YouTube. https://youtu.be/3HtFepnd6sU

El País. Romper estereotipos de género en los colegios [Video]. YouTube. https://youtu.be/FtGcYjr0gPc

Fausto-Sterling, Anne, Por qué el sexo no se limita a ser mujer u hombre - The New York Times en https://www.nytimes.com/es/2018/10/30/espanol/opinion/sexo-no-es-binario.html

Integración Taller. Ágora 2.0 - Lohana Berkins: Identidad en el siglo XXI [Video]. YouTube. https://youtu.be/iSm9cqJQsBg

La Izquierda Diario. Nancy Fraser | Qué es el feminismo del 99 % [Video]. YouTube. https://youtu.be/BlLwkPcmYuI

Schaufler, M. L. (2023, diciembre 20). Una historia de controles y reapropiaciones. Revista Riberas. Recuperado de https://riberas.uner.edu.ar/una-historia-de-controles-y-reapropiaciones/

Suárez Tomé, D. El mar proceloso del feminismo: ¿En qué ola estamos? Publicado en: https://economiafeminita.com/en-que-ola-estamos/

Telefe Noticias. ¿EL FIN DEL MACHO? - #Telefem [Video]. YouTube. https://youtu.be/3c52G8Rkx8U?si=t7tMx_Gmivbul_B-

UNITV. Palabras en llamas: María Elena Díaz presenta a Cristina Pizan. [Video]. YouTube. https://youtu.be/r9CkYp95reM

Normativas:

Decreto de reconocimiento registral a las identidades no binarias del Registro Nacional De Las Personas (Decreto RENAPER Nº 476/2021)

Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero “Diana Sacayán - Lohana Berkins” (Ley 27636/2021)

Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (26.061/2005)

Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. (Ley N° 26.485/2019 y modificatorias)

Ley Micaela. Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. (Ley Nº 27.499/2018)

Ley Nacional de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). (Ley Nº 27.610/2021)

Ley Nacional de Anticoncepción Quirúrgica (26.130/2006)

Ley Nacional de Educación Sexual Integral ESI (26.150/2006)

Ley Nacional de identidad de género (Ley 26.743/2012)

Ley Nacional de matrimonio igualitario (26.618/2010)

Ley Nacional de SSyPR (25.673/2002)

5) Cronograma de actividades

Clase N°	Tema
1	Presentación de la materia y Unidad I.
2	Unidad I
3	Unidad II
4	Unidad II
5	Unidad III
6	Primera instancia de evaluación calificada
7	Unidad IV
8	Unidad IV
9	Unidad IV
10	Unidad V
11	Unidad V
12	Feriado
13	Unidad VI
14	Clase de cierre de la materia y envío de la segunda instancia de evaluación Vía MIeL durante la jornada.
15	Defensa de evaluación, devolución y entrega de notas
16	Recuperatorio

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

La asignatura propone un enfoque basado en el principio del alineamiento constructivo y en la evaluación formativa para lograr la integración de los objetivos de aprendizaje previamente establecidos con los saberes disciplinares de cada carrera en particular, partiendo de un diagnóstico de situación realizado en la primera clase. En cada clase se explicitará objetivos de aprendizaje claros y se propondrán actividades alineadas que vinculen la teoría y la práctica (debates, juegos de rol y resolución de problemas) y que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y luego una evaluación coherente del desempeño del alumnado, con instrumentos que permitan medir si han alcanzado los objetivos planteados.

En cada clase se expondrán las ideas centrales de cada eje temático a través de una presentación explicativa, con apoyatura en soportes audiovisuales. Se analizarán casos y situaciones vinculadas a la experiencia profesional con el objetivo de contextualizar los contenidos teóricos en un marco disciplinar y territorial. Además de las instancias formales de evaluación, el aprendizaje de los contenidos será valorado de manera continua mediante el análisis reflexivo y el intercambio crítico sobre la bibliografía asignada y los materiales trabajados en clase. Se utilizará la plataforma MIeL para compartir contenido didáctico y entrega de materiales por parte del alumnado.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales[2]

Se llevarán a cabo actividades grupales basadas en las lecturas y los contenidos audiovisuales seleccionados, promoviendo la construcción colaborativa y participativa del conocimiento. Se plantearán temas para la puesta en común y el debate, y se recibirán propuestas del alumnado con el fin de enriquecer el intercambio de ideas. Además, en cada clase se establecerán objetivos de avance que el estudiantado deberá alcanzar en función del desarrollo del trabajo final que podrá ser individual o con un máximo de dos personas.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales[3]

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

En materia de interacción en el marco de la asignatura, se habilitará la plataforma universitaria MIeL para facilitar el acceso a materiales teórico-prácticos de apoyo y referencia para el alumnado. A través de esta plataforma, también se dispondrá de un canal de comunicación mediante mensajería y foros, para que el alumnado proponga también material para nutrir los debates en clase. Durante las exposiciones de las docentes, el alumnado podrá formular preguntas y plantear inquietudes. También se realizarán intercambios sobre el desarrollo de cada trabajo final, de manera abierta para todo el curso, para fomentar la crítica constructiva, el trabajo colaborativo, la construcción colectiva del conocimiento y el abordaje multidisciplinar. Durante los debates las docentes podrán moderar o simplemente dedicarse a la escucha para luego ofrecer una devolución integral.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

El seguimiento se realizará a partir de la observación de la participación en los espacios de activación mencionados en el punto 6.2, con supervisión docente y devolución permanente ya sea sobre las actividades planteadas en la clase o sobre los avances del trabajo final.

7) Gestión de Cátedra

La cátedra se compone de dos docentes, que compartirán responsabilidades de planificación, revisión y selección de bibliografía, diseño de actividades, desarrollo de las instancias de evaluación y su corrección con la correspondiente retroalimentación. La exposición teórica recaerá principalmente en la docente a cargo, mientras que la gestión y seguimiento de las actividades prácticas será asumida mayormente por la docente acompañante, con la posibilidad de intercambiar roles en determinadas ocasiones de acuerdo al eje temático.

Ambas docentes también podrán proponer al alumnado recursos y abordajes específicos para

[2] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.
[3] Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

el desarrollo del trabajo final.

El equipo docente llevará a cabo reuniones semanales para evaluar el desarrollo del curso, la correcta comprensión de los contenidos por parte del alumnado y los ajustes disciplinares necesarios de cada actividad.

La carga horaria será de cuatro horas semanales, durante las cuales se distribuirán las actividades teóricas y prácticas.

Las instancias de evaluación incluirán preentregas a modo de prácticas, que serán presentadas por el alumnado y corregidas en clase valorando de manera formativa el desempeño en clases. Las evaluaciones que determinarán las calificaciones, conforme al régimen académico vigente y las normativas establecidas por la Universidad, se subirán a la plataforma MIeL para su revisión previa por parte de las docentes y posteriormente serán presentadas en forma impresa y defendidas en clase. La corrección de ambas instancias se realizará de manera conjunta.

8) Evaluaciones

Se llevarán a cabo dos evaluaciones parciales.

La primera consistirá en la elaboración de un informe de avance sobre el trabajo final de la cursada, de carácter escrito e individual (si las propuestas lo ameritan podrá contemplarse la conformación de equipos de dos integrantes). Este informe, deberá demostrar que se han cumplido los objetivos planteados en cada clase e integrado dichos aprendizajes a la problemática seleccionada, la cual habrá sido previamente consensuada con las docentes y trabajada a lo largo del curso. El trabajo se presentará impreso y se someterá a un intercambio oral en la fecha señalada en el cronograma como “primera instancia de evaluación calificada”

La segunda evaluación consistirá en la presentación final del trabajo de investigación y reflexión, que podrá realizarse de manera individual o en parejas, según lo determinado en la primera instancia evaluativa. Sus características variarán según la carrera que curse cada estudiante, considerando también la posibilidad de conformar duplas transversales. El trabajo deberá articular una problemática de interés con la variable de género, a través de las perspectivas teóricas y herramientas propuestas en la cursada. Podrán optar por:

a- la elaboración de un ensayo que implique revisiones y/o discusiones teóricas en el que podrán detenerse en el estado del arte y las discusiones epistemológicas, teóricas y/o metodológicas vinculadas con el problema abordado, sin necesidad de llevar a cabo una investigación completa (o en el caso de contar con algunos resultados de avances de investigación, estos podrán incluirse; sin embargo, es importante recordar que la pretensión de este trabajo final es la realización de una reflexión o estudio exploratorio, no necesariamente conclusivo, sobre la problemática que vienen trabajando durante la cursada con referencia a la bibliografía trabajada). Se presentará el escrito y se hará una breve defensa.

b- La elaboración de un plan de trabajo de aplicación en territorio para el área específica en que se desarrollan, con anclaje teórico y referencias a la bibliografía propuesta. En este caso deberán presentar un escrito y un pitch que expondrán en clase.

c- La elaboración de una pieza periodística escrita o audiovisual que logre unificar los contenidos teóricos con una problemática de relevancia en la actualidad. Deberán acompañar la propuesta con una descripción del trabajo de producción, referencias bibliográficas y público objetivo. La pieza presentada deberá ser un producto final en condiciones de difusión.

En todos los casos, el trabajo deberá explicitar de manera clara la idea principal, las hipótesis de investigación, la perspectiva o debate abordado y su relevancia dentro del campo disciplinar.

Asimismo, se contempla una instancia de recuperación. En caso de no alcanzar las calificaciones requeridas para la promoción, deberán realizar una nueva presentación y defensa del trabajo.

9) Régimen de Promoción

La cátedra adopta la modalidad de promoción establecida por la Universidad, que requiere la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y consignas propuestas durante la cursada para poder acceder a las instancias evaluatorias mencionadas.

La cursada del seminario será cuatrimestral y habrá dos (2) evaluaciones parciales y la posibilidad de una (1) instancia recuperatoria. La calificación asignada al examen recuperatorio reemplaza y anula a todos los efectos, a la obtenida en el examen parcial que se recupera.

Bajo esta modalidad, se disponen cuatro (4) estados académicos posibles en referencia a la calificación sobre la cursada de una asignatura:

a) Ausente: con la inasistencia a alguno de los exámenes (o su recuperatorio).

b) Reprobada: cuando la calificación final obtenida es de 1 a 3 puntos (deberá recursar la materia).

c) Cursada: cuando la calificación final obtenida es entre 4 y 6 puntos (deberá rendir examen final que consistirá en una nueva presentación del trabajo y de su defensa con las correcciones oportunamente indicada por las docentes.).

d) Promocionada: con la obtención de entre 7 y 10 puntos como calificación final.

Se requiere una asistencia a clases no menor al setenta y cinco (75%) sobre el total estipulado. Ante el incumplimiento de este requisito se registra la condición de "ausente".

Los exámenes parciales se calificarán en una escala de 1 a 10 puntos. El correlato de la evaluación con el signo de calificación será del siguiente modo:

- Calificación de "reprobado": signo de aprobación de 1 a 3.
- Calificación de "cursada" signo de aprobación de 4 a 6
- Calificación de "promocionado”: signo de aprobación de 7 a 10.

Los sistemas de evaluación considerarán la participación en clase, la comprensión de la bibliografía recomendada y la correcta ejecución de las prácticas propuestas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

Programa de la Asignatura: Seminario de Tópicos de Avanzada

Código asignatura: 2731

Año: 2025

Cátedra:

Prof. Adjunto a cargo: Mag. Santiago Aragón

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)[4]:

A) Presencial Tradicional		X	Comisión	
B1) Semipresencial			Comisión	
B2) Semipresencial			Comisión	
C) Recursantes			Comisión	
D) Educación a distancia			Comisión	
E) Presencial Sincrónico			Comisión	
H) Hibrida			Comisión	

4) Fundamentación:

El Seminario de Tópicos de Avanzada tiene por finalidad articular la perspectiva académica, técnica y profesional, incorporando escenarios y problemáticas que se vinculen con los principales desafíos de la disciplina de las Relaciones Públicas.

La comunicación política y los campos de aplicación del marketing político y electoral, sumados a la comunicación gubernamental y de las políticas públicas surgen como ámbitos en los

[4] En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

que una creciente profesionalización impacta en la demanda de especialistas relacionados con distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades.

Este escenario nos permite ofrecer un abordaje curricular en pos de incorporar nuevas perspectivas y elementos que permitan el desarrollo y la ampliación de las incumbencias relacionadas con la carrera.

El seminario está desarrollado a partir de cuatro ejes temáticos. El objetivo es brindar una perspectiva integral en donde los distintos factores relativos a la comunicación electoral se piensen como un conjunto estratégico. La creciente influencia del marketing político en el desarrollo de los procesos de comunicación gubernamental y electoral fue acompañada por la proliferación de distintas investigaciones y estudios al respecto. Esta característica propone un espacio de reflexión sobre el campo donde las distintas perspectivas y los análisis de los casos permiten un abordaje exhaustivo de la materia.

El diseño prevé un nivel introductorio destinado a establecer criterios comunes sobre las problemáticas emergentes y las distintas modalidades de intervención de la comunicación política en el ámbito e.

El primer eje por considerar es el desarrollo del espacio público como territorio de relaciones y funciones. Esta afirmación ubica a la disciplina como un elemento ligado al proceso de generación de políticas públicas. La concepción de un modelo institucional implica considerar, al mismo tiempo, la estrategia comunicacional con el que se diseña la toma de decisiones y su posterior aplicación.

El segundo eje está destinado a revisar las relaciones binarias surgidas entre sistemas. En ese marco, es necesaria la incorporación de herramientas dentro de los aspectos técnicos y procedimentales destinados a desarrollar procesos electorales y gubernamentales. De esta manera, las cuestiones tácticas se inscriben en el dispositivo de la comunicación política. Este modelo sistémico permite interesarnos por cada herramienta en particular y, al mismo tiempo, por cómo se ubican dentro del conjunto.

Estos dos primeros ejes comprenden el núcleo del seminario, destinado a un abordaje práctico de la comunicación política.

El tercer aspecto concierne a la reflexión sobre niveles y dispositivos, incluyendo la construcción de consenso, como un elemento estructural de la dimensión operacional. La estrategia y las herramientas están condicionadas por las derivaciones propuestas por la ideología de los actores y los espacios involucrados en el proceso. De esta manera, el éxito en la implementación de una estrategia de comunicación se relaciona con el grado de correspondencia que este sistema tenga con el ecosistema al que pretenda representar. En relación a la construcción de consenso, se incorporan como elementos de análisis el rol de los medios, el comportamiento de las audiencias y la influencia en la opinión pública entre las variables a considerar. Los medios entendidos como un sistema donde interactúan con el campo político institucional bajo una lógica de negociación. Las audiencias, y los dispositivos utilizados,

condicionan las acciones y la opinión pública permite, a través de las distintas técnicas de medición ajustar la implementación y optimizar los resultados de lo propuesta.

El último eje se relaciona con la gestión de contenidos. Este aspecto debe analizarse a través del cambio producido por la aparición de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Este elemento cruza transversalmente el campo de la comunicación electoral, ya que influye en el diseño de los aspectos tácticos, la elección de las herramientas y el desarrollo de un modelo conversacional tendiente a la simetría entre productores y destinatarios.

La comprensión del valor estratégico de la comunicación política, las herramientas y los aspectos procedimentales, los campos del marketing político y electoral, la comunicación de las Políticas Públicas, las características del factor ideológico, la negociación de sentido implicada en la idea de consenso, los ámbitos de intervención y las problemáticas emergentes, resumen los ejes temáticos sobre los que se desarrolla la materia

5) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

- Comprender el campo de actuación de las Ciencias Sociales como una incumbencia profesional de las carreras afines a las humanidades y las Ciencias Sociales
- Aportar técnicas y procedimientos, destinados a la aplicación en el ámbito profesional.
- Desarrollar una perspectiva integral de la comunicación política como disciplina, incorporando los elementos que la integran en una concepción estratégica que pueda considerarse, al mismo tiempo, un campo y su herramienta.

Objetivos Específicos:

El seminario tiene como objetivos que el asistente:

- Conozca los fundamentos centrales de la disciplina de la Comunicación Política.
- Comprenda los distintos elementos que integran una estrategia de comunicación política y el grado de interdependencia que los rige.
- Analice la evolución de la disciplina desde una perspectiva socio histórica para caracterizar los ciclos y el nivel de complejidad reservado a cada uno.
- Diferencie los distintos elementos tácticos que se incorporan en el nivel estratégico de la comunicación electoral con el fin de determinar la utilidad de cada uno en los diversos escenarios planteados.
- Pondere la importancia de la planificación en la comunicación de las políticas públicas, así como la de cada uno de las acciones, elementos y actores que intervienen en un diseño de campaña.
- Integre los conceptos de organización, institución y públicos, en el marco de los modelos de gestión
- Articule los niveles políticos, estratégicos, operacionales, tácticos y técnicos

- Profundice en la complejidad de las relaciones entre instituciones públicas, sistemas de medios y sociedades y perciba los elementos involucrados en la idea de negociación.
- Comprenda en qué términos una estrategia puede resultar eficiente.
- Analice diferentes casos de marketing político a través de campañas electorales y de comunicación gubernamental para determinar cuáles son los elementos distintivos de cada una de ellas y aquellos que aparecen como espacios comunes.
- Evalúe sobre qué características se construye la imagen política, de qué manera el desarrollo de estos elementos puede garantizar un ciclo exitoso y cuáles son los límites de esta perspectiva.
- Desarrolle un modelo de relación entre la comunicación electoral y las nuevas tecnologías con el fin de caracterizar el grado de influencia de estas en las técnicas actuales y hasta qué punto modifican la percepción del público y las acciones desarrolladas en el marco de una campaña.
- Determine la importancia del factor ideológico en la elección de las acciones que configuran un proceso de comunicación electoral.
- Establezca el grado de vinculación de una estrategia de comunicación electoral con los diferentes sistemas de medios involucrados y como esta relación influye en la configuración de la opinión pública como estructura.
- Comprenda los desafíos éticos inherentes al campo de incumbencia del profesional en Relaciones Públicas.
- Adopte los conocimientos y las herramientas vertidos en la materia y los utilice de forma profesional y responsable.

6) Unidades Didácticas:

Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica:

- **Primera parte: Configuración y dinámica del Espacio Público 2.0**

Unidad 1: Hacia un modelo de relaciones binarias.

Comunicación político como base de la planificación estratégica - Estructura y acción – MODELO ABCD – Definición y evolución de los sistemas políticos, mediáticos y sociales. Sociología del cambio – Hiperpersonalización e institucionalización – Toma de decisiones y modelos de contingencia – Diseños Conversacionales.

Unidad 2: Funciones y sistema

Normativización y cultura – Asuntos Públicos – Agenda Setting – Marcos cognitivos – Framing y Flaming – Desafección y posdemocracia – Cultura de la conectividad - Teoría, campos y mecanismos -El desarrollo de una interfaz eficiente. Modelización de las normas sociales. Condiciones del pluralismo polarizado. Naturalización de desigualdades e impacto en el sistema institucional- La irrupción de la tecnopolítica.

Segunda Parte: Los desafíos del Nivel Operacional

Unidad 3: Niveles de decisión en comunicación y DLEMP

Nivel político y Gestión del Propósito – Nivel Estratégico y diseño de proyecto – Nivel operacional y dispositivos – Nivel técnico y cohesión – Nivel táctico y tecnologías – Definición del DLEMP – Líder – Rol gerencial – Equipo – Desafíos de la construcción de grupo – Marca – Estadios – Arquetipos – La construcción de un mundo relevante – Producto – Indicadores y dimensiones – Experiencia de marca

Unidad 4- Gestión de contenidos

Gestión de contenidos - Identidad y performatividad. Espectáculo, lenguaje y realidad. Mito político y comunicación de gobierno. Organización y estructura del relato. La campaña permanente - Anticipación, decisión, método, posición y ventaja. Discurso y lógica de acción Subjetividad y construcción de sentido. Teoría de la complejidad. Niveles de planificación. Estéticas de aparición. Identidad y significados. Influencia de la personalidad de marca.

10) Bibliografía General

Bibliografía por unidad temática

1- Hacia un modelo de relaciones binarias

Encuentro 2–Espacio Público – Texto:

1. ARAGÓN, Santiago – El hábitat del poder

Encuentro 3 – Modelos de relación – Texto:

2. ELIZALDE, Luciano – Gestión de la comunicación pública

2- Funciones y sistema

Encuentro 4 – Cultura y normativización – Texto:

3. GEERTZ, Clifford – La interpretación de las culturas

Encuentro 5 – Hacia una nueva representatividad – Texto:

4. ORTÍ BORDÁS, José Miguel – Desafección, antipolítica y posdemocracia

Encuentro 6 – Institucionalidad y modelo adversarial – Texto:

5. MOUFFE, Chantall – En torno a lo politico

Encuentro 7 – Hacia un poder transnacional – Texto:

6. CASTELLS, Manuel – Comunicación y poder

Encuentro 8 - Priming y modalidades de consumo – Texto:

7. PARISIER, Eli – El filtro burbuja

Encuentro 9 – Sociedad Red – Texto:

8. DOUEIHI, Milad – La gran conversión digital

Unidad 3- Los desafíos del Nivel Operacional

Encuentro 10 – Mecanismo líder – Texto:

9. ELIZALDE, Luciano – AVALOS, Carlos – Las claves para que las cosas sucedan

Encuentro 11- Mecanismo Equipo – Texto:

10. ROBBINS, Stephen – Comportamiento organizacional

Encuentro 12 – Mecanismo marca – Texto:

11. WHEELER, Alina – Diseño de marcas

Encuentro 13 – Mecanismo producto - Texto:

12. LENDERMAN, Max – Comportamiento organizacional

Bibliografía General, complementaria y de apoyo

- La condición de la posmodernidad – David Harvey
- Sociología del posmodernismo – Scott Lash
- Las ilusiones del posmodernismo – Terry Eagleton
- Identidad cultural y proceso global – Jonathan Friedman
- Investigación sobre los modos de existencia – Bruno Latour
- Teoría de la acción comunicativa – Jurgen Habermas
- Nacimiento de la biopolítica – Michel Foucault
- En torno a lo político – Chantall Mouffe
- La cultura del nuevo capitalismo – Richard Sennett
- Caída libre- Joseph Stiglitz
- Sociología del cambio global- Piotr Sztompka
- La doctrina del shock- Naomi Klein
- Sociología de la comunicación y de los medios – Eric Maigret
- Pensar la comunicación – Dominic Wolton
- Teoría de la comunicación humana – Paul Watzlawick
- Interpretar la comunicación – Miguel de Moragas Spa
- Oficio de cartógrafo – Jesús Martín Barbero
- El artesano – Richard Sennett
- Juntos – Richard Sennett
- Investigación sobre los modos de existencia – Bruno Latour
- El ascenso de las incertidumbres – Robert Castel
- Multiculturalismo revolucionario- Peter Mc Laren
- Homo Sampler – Eloy Fernández Porta
- Zigzag – Hans Enzensberger
- El concepto de lo mental – Gilbert Ryle

- Identidad cultural y proceso global– Jonathan Friedman
- El trabajo de las sociedades – FrancoisDubet

11) Cronograma de actividades

Clases	Contenidos
1	Presentación del programa de la asignatura y de la modalidad de trabajo..
2	Definición de Espacio Público 2.0. Relaciones de sistemas binarias. Naturalización de desigualdades e impacto en el sistema institucional.
3	Modelo ABCD de gestión de la comunicación pública. Actores y
4	Cierre subsistema político – subsistema social. Normativización e institucionalidad
5	Cierre subsistema social – subsistema político. Desafección, anomia y nuevas formas de representación político institucional
6	Cierre subsistema político – subsistema mediático. Control, regulación y modelo adversarial
7	Cierre subsistema mediático – subsistema político. Agenda setting y gestión de asuntos públicos
8	Cierre subsistema mediático– subsistema social. Algoritmo y modalidades de consumo
9	Niveles de decisión y mecanismos. DLEMP. Propósito. Estrategia. Operaciones. Táctica
10	Liderazgo. Rol gerencial. Narrativa y perfil público. Matriz VEAS
11	Equipo. Agregado. Grupo, Definición de roles. Ejecutores y creadores
12	Marca. Estadios y arquetipos. Construcción de un mundo estéticamente relevante.
13	Producto. Dimensiones. El producto como mensaje. Marketing experiencial
14	Cierre de cursada y evaluación de la materia

12) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

En virtud de tratarse de un seminario de último ciclo, la propuesta de seminario articula la formación académica con la técnica profesional, integrando herramientas que se han incorporado a lo largo de la carrera con escenarios de aplicación actuales. El acceso a información de distintas disciplinas y las metodologías relacionadas con su análisis, para diagnóstico y planificación, forman parte central de la propuesta pedagógica del espacio.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales

- Clases expositivas con apoyo de material audiovisual

- Diseño de presentaciones para modalidad sincrónica
- Tratamiento de casos.
- Encuentros integradores por unidad.
- Material gráfica y audiovisual por el análisis de las temáticas vinculadas con la actualidad

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales

No aplica

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

- Foros de integración.
- Tratamiento de casos.
- Análisis por grupo con determinación de roles de acuerdo a habilidades específicas y tópicos a desarrollar

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

- Seguimiento de la actividad prevista a través de una grilla de trabajos para conciliar criterios de investigación, creatividad, relación, análisis y síntesis.
- Preparación y monitoreo de las presentaciones individuales de trabajos integradores correspondientes a los contenidos abordados

13) Gestión de Cátedra

El seminario prevé una gestión orientada a articular las distintas temáticas que forman parte de la bibliografía. Para esto elegimos recursos que permitan interactuar en forma permanente con nuestros estudiantes. El objetivo es poder abordar la complejidad de contenidos que integran las unidades que elegimos. Para esto, nos apoyamos en el servicio web educativo Google Classroom, que nos permite interactuar de forma permanente con los estudiantes. La plataforma también es el recurso elegido para la entrega de trabajos prácticos y la consulta a la bibliografía propuesta por la cátedra. La temática del Seminario, que reflexiona en torno a las distintas acepciones de la comunicación política, hace que los contenidos sean diversos, por eso es que elegimos una estrategia de evaluación que contempla la realización de trabajos prácticos semanales, a fin de considerar los distintos aspectos propuestos por la bibliografía y los encuentros presenciales. En ese marco, también se ofrece dentro de cada encuentro un espacio para el debate en torno a la relación entre el material propuesto y la información proporcionada por los distintos sucesos de coyuntura.

14) Evaluaciones

Asistencia obligatoria al 75% de las clases teóricas y prácticas.

Se prevén 25 entregas de trabajos prácticos que, en su totalidad, suman 100 puntos. Los 25 trabajos propuestos en la materia, tienen un valor asignado de tres y cinco puntos, agrupados de la siguiente manera:

- Doce trabajos prácticos integradores de carácter obligatorio (Cinco puntos asignados a cada uno)
- Doce trabajos de control de lectura, reflexión y creatividad (Tres puntos asignados a cada uno)
- Un trabajo integrador final

15) Régimen de Promoción

- Entre 40 y 69 unidades, de la grilla de trabajos prácticos, el asistente al Seminario obtendrá la regularidad del mismo y el derecho al examen final que integra la totalidad de la bibliografía propuesta en el programa.
- Entre 70 y 100 unidades, el asistente accederá a la condición de Promoción.

La no presentación de los trabajos estipulados como obligatorios implica quedar en condición de libre en relación con la cursada.